

EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

INTRODUCCION

La donación de sí mismo adquiere una forma peculiar e inigualable en el amor conyugal en ese especial modo de amor de amistad entre dos personas de diferente sexo por el cual se sienten impulsados a configurar una íntima comunidad de vida y de amor que es el matrimonio. Este amor, inscrito en la naturaleza misma de los dos sexos, es la forma privilegiada por la cual el varón y la mujer pueden encontrar la felicidad auténtica. En el intercambio desinteresado de sus riquezas personales, encuentran ellos una complementación maravillosa y por la mutua entrega descubren nuevos horizontes y motivos para exigir y promoverse. Por este amor los cónyuges llegan a formar una nueva y original unidad en el matrimonio. El es la base insustituible sobre la cual se levanta la pareja humana, de modo que sin él no podrá dar seguridad ningún matrimonio que pretenda contraerse.

En el plan de Dios, el hombre y la mujer poseen características que los hacen diferentes para alcanzar su mutua complementación, pero radicalmente son iguales en su dignidad de personas y en los derechos que cada uno corresponde. Esto implica la aceptación de la condición específica de varón y mujer por parte de sí mismo y de los demás, en la vida doméstica laboral y social.

El amor conyugal, dada la importancia capital que tiene para los cónyuges y en la vida social por ser el fundamento de la familia, reclama espontáneamente la existencia de normas que lo dirijan y lo protejan contra el egoísmo, la inclinación a lo fácil y la inconstancia de que ordinario acompañan al hombre. En otras palabras, el amor conyugal pide naturalmente la existencia del matrimonio como institución así lo ha entendido la humanidad a lo largo de su historia: en todas las culturas y sociedades ha existido el matrimonio para regular la vida comunitaria y social de las parejas. Es el signo de que él pertenece a la estructura humana y no es la creación arbitraria de la voluntad de los hombres. Esa relación inseparable entre el amor conyugal debe tener la bendición del Señor.

EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

La alianza matrimonial por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los conyuges y a la generación y educación de la prole, fue elevada por Cristo nuestro Señor a la dignidad de sacramento entre bautizados.

EL MATRIMONIO EN EL ORDEN DE LA CREACIÓN:

La íntima comunión de vida y amor conyugal, fundada por el creador y provista de leyes propias se establece sobre la alianza del matrimonio un vínculo sagrado, no depende del arbitrio humano. El mismo Dios es el autor del matrimonio.

La vocación al matrimonio se inscribe en la naturaleza misma del hombre y de la mujer, según salieron de la mano del creador. El matrimonio no es una institución puramente humana a pesar de las numerosas variaciones que ha podido sufrir a lo largo de los siglos en las diferentes culturas, estructuras sociales y actitudes espirituales.

Dios que ha creado al hombre por amor lo ha llamado también al amor, vocación fundamental e innata de todo ser humano, porque el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios que es amor. Habiéndolos creado Dios hombre y mujer, el amor mutuo entre ellos se convierte en imagen del amor absoluto e indefectible con que Dios ama al hombre.

Este amor es bueno a los ojos del Creador. Y este amor que Dios bendice es destinado. ser fecundado y a realizase en la obra común del cuidado de la creación. Y los bendijo Dios y les Sed fecundos y multiplicaos, llenad la tierra y sometedla.

La sagrada escritura afirma que el hombre y la mujer fueron creados el uno para el otro: No es bueno que el hombre esté solo. La mujer, carne de su carne, es decir, su otra mitad, su igual, la creatura mas semejante al hombre mismo, le es dada, por Dios como una auxilio representado así a Dios que es nuestro auxilio. Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne.

Que esto significa una unión indefectible de sus dos vidas, el Señor mismo lo muestra recordando cual fue en el principio el plan del Creador. De manera que ya no son dos sino una sola carne.

Toda la vida cristiana está marcada por el amor esponsal de Cristo y de la Iglesia. Ya que el bautismo entrada en el pueblo de Dios es un misterio nupcial. Es, por así decirlo, como el baño de bodas que precede al banquete de bodas, la eucaristía. El matrimonio cristiano viene a ser signo eficaz, sacramento de la alianza de Cristo y de la Iglesia. Puesto que es signo y comunicación de la gracia. El matrimonio entre bautizados es un verdadero sacramento de la nueva alianza.

Desde los comienzos de la Iglesia ha habido hombres y mujeres que han renunciado al gran bien del matrimonio para seguir al Cordero dondequiera que vaya para ocuparse de las cosas del Señor, para tratar de agradarle, para ir al encuentro del esposo que viene. Cristo mismo invitó a algunos a seguirle en este modo de vida del que El es modelo.

En el rito latino, la celebración del matrimonio entre dos fieles católicos tiene lugar ordinariamente dentro de la Santa Misa, en virtud del vínculo que tienen todos los sacramentos con el misterio pascual de Cristo. En la eucaristía se realiza el memorial de la nueva alianza, en la que Cristo se unió para siempre a la Iglesia, su esposa amada por la que se entregó.

Es pues, convenientemente que los esposos sellen su consentimiento en darse el uno al otro mediante la ofrenda de sus propias vidas, uniéndose a la ofrenda de Cristo por su Iglesia, hecha presente en el sacrificio eucarístico, y recibiendo la eucaristía, para que comulgando en el mismo Cuerpo y en la misma Sangre de Cristo, formen un solo cuerpo en Cristo.

En cuanto gesto sacramental de santificación, la celebración del matrimonio debe ser por sí misma válida, digna y fructuosa. Por tanto, conviene que los futuros esposos se dispongan a la celebración de su matrimonio recibiendo el sacramento de la penitencia.

En la Iglesia latina se considera habitualmente que son los esposos quienes, como ministros de la gracia de Cristo, se confieren mutuamente el sacramento del matrimonio expresando ante la Iglesia su consentimiento. En las liturgias orientales el ministro de este sacramento llamado de Coronación es el sacerdote o el obispo, quien, después de haber recibido el consentimiento mutuo de los esposos, corona sucesivamente al esposo y a la esposa en señal de la alianza matrimonial.

EL CONSENTIMIENTO MATRIMONIAL

Los protagonistas de la alianza matrimonial son un hombre y una mujer bautizados, libres para contraer el matrimonio y que expresan libremente su consentimiento. Ser libre quiere decir:

- no obrar por coacción;
- no estar impedido por una ley natural o eclesiástica.

La iglesia considera el intercambio de los consentimientos entre los esposos, como el elemento indispensable

que hace el matrimonio. Si el consentimiento falta, no hay matrimonio.

El consentimiento consiste en un acto humano, por el cual los esposos se dan y se reciben mutuamente yo te recibo como esposa – Yo te recibo como esposo. Este consentimiento que une a los esposos entre sí, encuentra su plenitud en el hecho de que los dos vienen a ser una sola carne.

El consentimiento debe ser un acto de voluntad de cada uno de los contrayentes, libre de violencia o de temor grave externo. Ningún poder humano puede reemplazar este consentimiento. Si esta libertad falta, el matrimonio es inválido.

El sacerdote que asiste a la celebración del matrimonio, recibe el consentimiento de los esposos en nombre de la Iglesia y da la bendición de la Iglesia. La presencia del ministro de la Iglesia expresa visiblemente que el matrimonio es una realidad eclesial.

Por esta razón la Iglesia exige ordinariamente para sus fieles la forma eclesial de la celebración del matrimonio.

- El matrimonio sacramental es un acto litúrgico por tanto es conveniente que sea celebrado en la liturgia pública de la Iglesia.
- El matrimonio introduce a un ordo eclesial, crea derechos y deberes en la Iglesia entre los esposos y para con los hijos.
- Por ser el matrimonio un estado de vida en la Iglesia, es preciso que exista certeza sobre El.
- El carácter público del consentimiento protege el Sí una vez dado y ayuda a permanecer fiel a él

LOS EFECTOS DEL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

Del matrimonio válido se origina entre los cónyuges un vínculo perpetuo y exclusivo por su misma naturaleza; además, en el matrimonio cristiano los cónyuges son fortalecidos y quedan como consagrados por un sacramento peculiar para los deberes y la dignidad de su estado.

- EL VINCULO MATRIMONIAL: es establecido por Dios mismo, de modo que el matrimonio celebrado y consumado entre bautizados no puede ser disuelto jamás. Este vínculo que resulta del acto humano libre de los esposos y de la consumación del matrimonio es una realidad irrevocable y da origen a una alianza garantizada por la fidelidad de Dios. La Iglesia no tiene poder para pronunciarse contra esta disposición de la sabiduría divina.
- LA GRACIA DEL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO: Está destinada a perfeccionar el amor de los cónyuges, a fortalecer su unidad indisoluble. Por medio de esta gracia se ayudan mutuamente a santificarse con la vida matrimonio conyugal y en la acogida y educación de los hijos.

CONCLUSION

Ya desde el tiempo de la infancia y de la adolescencia, se prepara el fundamento de un matrimonio feliz es de temer que los que antes del matrimonio se buscaron egoístamente a sí mismos y cedieron a sus torpes deseos una vez casados, recogen los que sembraron y en su propio hogar no encuentran mas que desprecio recíproco luchas, incomprensiones disgustos para la vida en común lo que es peor vuelven a encontrarse a sí mismos con sus pasiones incontroladas (PIO XI)

No damos cuenta que el matrimonio es la más importante decisión que debemos tomar, y tendremos que tener en cuenta la elección que realicemos porque de ella depende la felicidad y el destino de nuestras vidas.

No hay, pues, que comprometerse a la ligera; debemos reflexionar, orar, pedir consejos, guiarnos por el amor y la prudencia y no por el interés del dinero o por el despecho contra un antiguo amor o contra los padres, ni por una emoción pasajera.

El matrimonio es como la muerte: pocos llegan a él preparados.

El matrimonio es una alianza de amor, una alianza de personas, quienes están llamados por el Padre a formar una comunidad de amor, sellada por un sacramento propio.

Los esposos comienzan su vida matrimonial con un compromiso sacramental mutuo. Este compromiso lo hacen públicamente durante la ceremonia del casamiento, cuando dicen:

YO TE RECIBO A TI, COMO ESPOSO (A) Y PROMETO SERTE FIEL EN LO FAVORABLE Y EN LO ADVERSO, CON SALUD O ENFERMEDAD, Y ASI AMARTE Y RESPERARTE TODOS LOS DIAS DE MI VIDA.

Este compromiso se hace en forma sincera y libre; exige que la pareja sea fiel uno al otro, por toda la vida. Lo más importante en este compromiso es el amor.

En mi calidad de Pareja Guía de Catequesis Familiar y coordinadora de este grupo conjuntamente con mi pareja, tenemos la satisfacción de ayudar a nuestros hermanos a formarnos mancomunadamente y crecer a nivel de pareja analizando cada uno de los temas semana a semana en nuestras reuniones en los diferentes sectores muchas veces alejados, pero con la ayuda del Señor vamos peregrinando en este camino de conversión y así también asumimos la responsabilidad de ser catequistas de nuestros propios hijos, porque decimos quien mejor que nosotros los padres que conocemos a nuestros hijos y poderlos ayudar en sus limitaciones.

Por otro lado tratamos en lo posible de que den cumplimiento a los sacramentos tanto del bautismo, primera comunión y el matrimonio, porque se encuentran casos que muchos convivientes y esposos casados por el matrimonio civil, no son bautizados, ni realizaron su primera comunión y por ende no son casados en lo Religioso y ahí entramos a trabajar y apoyarlos para regularizar su situación y culminamos al finalizar el año satisfechos de haber logrado las metas y objetivos de la Catequesis Familiar según nuestro plan de trabajo y temas propuestos.

El Sacramento del Matrimonio lo realizamos todos los años: Realizando trámites en la Parroquia para que casi sean gratuitos, solo pagan una cuota simbólica de S/. 5.00 que son los costos del pliego matrimonial.

Vemos entonces que los padres de familia que se reúnen con nosotros las Parejas Guías semana a semana, no solamente se convierten catequistas de su hijos que realizarán la Primera Comunión , sino también regularizan su situación conyugal y en nuestro sector cada año se casan en el Religioso un promedio de 35 parejas.

Por todos estos logros agradecemos al Señor, y asimismo a la Congregación de las Hnas. De la Providencia por su apoyo espiritual y asesoras del Programa de Catequesis Familiar en nuestro sector que viene funcionando desde el año de 1991.

* * * * *